Nación Seguros

Constancia de Pago

Vigencia

Copia de póliza original 22/10/2026

Desde las 12:00 Hs	Hasta las 12:00 Hs	Término	Cliente	Sección	Póliza	Endoso
01/07/2026	01/07/2027	365 Días	592187/0 SOLIS JUAN ANTONIO	AUTOMOTORES	2630857	0

Datos del asegurado

Nombre y Apellido /R. Social: SOLIS JUAN ANTONIO
Domicilio: B° CIUDAD CENTRO MZ B CASA 4
Localidad: EUGENIO BUSTOS Provincia: MENDOZA
CUIT: 23178358979 Condición de IVA: IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

Constancia de Pago

CONSTANCIA DE PAGO - FORMA DE PAGO CUPONERA
Póliza : 2630857 Asegurado : SOLIS JUAN ANTONIO
Vigencia : 01/07/2026 01/07/2027
Vehículo : SOLA Y BRUSA ACOPLADO 4 EJES BARANDA VOLCABLE año : 2021
Patente : AE698HG
Motor : N/C Chasis : 8BAK1054AM1000204
Premio : 49.747,96
Fecha del próximo vencimiento : 21/11/2026

Se otorga la presente constancia de la póliza arriba detallada, a pedido del asegurado para ser presentada ante quien corresponda, no presentando deuda exigible a la fecha, condicionado a la acreditación firme y definitiva de los fondos en Nación Seguros S.A.
IMPORTANTE: La emisión de la presente constancia no implica renunciar a oponer la suspensión o caducidad de la cobertura por condición de póliza.

Martín Perla
Gerente de Suscripción Líneas Industriales

Nación Seguros

Constancia de Pago

Vigencia

Copia de póliza original 22/10/2026

Desde las 12:00 Hs	Hasta las 12:00 Hs	Término	Cliente	Sección	Póliza	Endoso
01/07/2026	01/07/2027	365 Días	592187/0 SOLIS JUAN ANTONIO	AUTOMOTORES	2630857	0

Datos del asegurado

Nombre y Apellido /R. Social: SOLIS JUAN ANTONIO
Domicilio: B° CIUDAD CENTRO MZ B CASA 4
Localidad: EUGENIO BUSTOS Provincia: MENDOZA
CUIT: 23178358979 Condición de IVA: IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

Constancia de Pago

CONSTANCIA DE PAGO - FORMA DE PAGO CUPONERA
Póliza : 2630857 Asegurado : SOLIS JUAN ANTONIO
Vigencia : 01/07/2026 01/07/2027
Vehículo : SOLA Y BRUSA ACOPLADO 4 EJES BARANDA VOLCABLE año : 2021
Patente : AE698HG
Motor : N/C Chasis : 8BAK1054AM1000204
Premio : 49.747,96
Fecha del próximo vencimiento : 21/11/2026

Se otorga la presente constancia de la póliza arriba detallada, a pedido del asegurado para ser presentada ante quien corresponda, no presentando deuda exigible a la fecha, condicionado a la acreditación firme y definitiva de los fondos en Nación Seguros S.A.
IMPORTANTE: La emisión de la presente constancia no implica renunciar a oponer la suspensión o caducidad de la cobertura por condición de póliza.

Martín Perla
Gerente de Suscripción Líneas Industriales